
MARCO ÉTICO DE SAREEN SAREA

19 DE JULIO DE 2023



Sareen sarea

Euskadiko Hirugarren Sektore Soziala
Tercer Sector Social de Euskadi

Iparraquirre, 9 48009
Bilbao
Tel. 946 569 230
info@sareensarea.eu
www.sareensarea.eus



Sareen sarea

Euskadiko Hirugarren Sektore Soziala
Tercer Sector Social de Euskadi

SAREEN SAREA se constituye como la red de redes de entidades del Tercer Sector Social de Euskadi (TSSE).

Actualmente agrupa a 17 entidades y/o redes del Tercer Sector Social formadas, a su vez, por entidades que se asocian con carácter voluntario y sin ánimo de lucro, y que surgidas de la libre iniciativa ciudadana funcionan de forma autónoma y solidaria tratando, por medio de acciones de interés general, de impulsar el reconocimiento y el ejercicio de los derechos sociales, de lograr la cohesión y la inclusión social en todas sus dimensiones y de evitar que, especialmente, los colectivos sociales más vulnerables queden excluidos de unos niveles suficientes de bienestar.

Tomando como referencia los principios de corresponsabilidad, transversalidad, subsidiariedad y sostenibilidad, las entidades y/o redes que pertenecen a SAREEN SAREA se comprometen a participar y fortalecer la red en un marco de interrelación simétrica y complementaria entre los distintos niveles organizativos que confluyen en SAREEN SAREA

MISIÓN

SAREEN SAREA trabaja por la vertebración de un Tercer Sector Social agrupado, fuerte y reconocido, con capacidad de incidencia e interlocución con todos los agentes sociales e institucionales.

VALORES

Esta Misión se sustenta en los valores de la solidaridad, la transformación, la cooperación y la transparencia. También en el firme compromiso y defensa de la pluralidad y la independencia y en una apuesta por desarrollar una democracia interna representativa, mediante la participación activa de todas las entidades miembro, con autonomía y desde el respeto a la diversidad de todas ellas y del propio sector.

PRINCIPIOS DE REFERENCIA

SAREEN SAREA aspira a ser reconocido como una red de redes que se articula en torno a un marco ético común. Ese marco ético común se define a través de cinco principios que son expresión de su identidad y constituyen el núcleo permanente de la contribución diferencial de SAREEN SAREA para el desarrollo de su Misión.



Sareen sarea

Euskadiko Hirugarren Sektore Soziala
Tercer Sector Social de Euskadi

IGUALDAD/DIGNIDAD [colocar a la persona en el centro]

La igualdad supone reconocer y respetar eficazmente que todo ser humano es en sí mismo valioso, no instrumentalizable, capaz de iniciativa autónoma; lo que le da derecho a desarrollar satisfactoriamente sus capacidades. La igualdad se sustenta en la común dignidad de todas las personas y el reconocimiento de cada persona como igual es condición imprescindible para hacer realidad la dignidad. La dignidad marca tanto el deber de respeto a la persona como el reconocimiento de la misma como sujeto de derechos, así como de sus diferencias y especificidades.

JUSTICIA/INCLUSIÓN SOCIAL [garantizar los derechos y su ejercicio efectivo]

La justicia social, entendida no solo como garantía de derechos básicos en la normativa, sino también del conjunto de condiciones (garantía de ingresos, sistemas de apoyo, medidas de discriminación o acción positiva, ...) que posibilitan a todas las personas ejercer sus derechos y deberes. Y como resultado: la inclusión y el disfrute de unas condiciones de vida digna y de oportunidades para desarrollar sus proyectos de vida y contribuir a la sociedad, con la mayor autonomía posible y en entornos ordinarios o lo más normalizados que resulte posible.

SOLIDARIDAD [construir-se en relación y diálogo con las necesidades de las demás]

La solidaridad implica ponerse en el lugar de la otra persona (organización, institución...) y requiere, en primer lugar, un ejercicio de empatía: hacer mías sus necesidades, problemas, aspiraciones, capacidades, ... Supone, por tanto, un ejercicio activo y es fruto del encuentro entre los proyectos, aspiraciones, necesidades, capacidades, limitaciones, ..., de ambas partes. Por otro lado, la solidaridad está conectada con la dimensión social de la persona, con la sociabilidad del ser humano y la interdependencia o mutua dependencia. Las personas somos sociables, dependemos de otras en distintos momentos a lo largo de nuestra vida, construimos marcos de convivencia colectivos y, en mayor o menor medida, compartimos nuestros proyectos vitales, lo que somos y lo que tenemos, y nos construimos a nosotras mismas en diálogo con las demás personas.

La verdadera solidaridad y la justicia se exigen mutuamente. Ambas obedecen a la común dignidad de las personas y tienen como fruto la plena inclusión (entendida como acceso al empleo, la vivienda, la educación, la salud, la cultura, la información, la participación, el ocio, las redes de relación...) y la igualdad, no solo de oportunidades sino también, en cierta medida, de resultados.

PARTICIPACIÓN [promover una ciudadanía activa y organizada]

Canalizar la participación (entendida como acción-interacción con poder de modelar parcialmente el contexto y aportarle valor y riqueza) y la participación en el ámbito de la intervención social (entendida como acción organizada y solidaria de la ciudadanía, orientada a la atención de las necesidades sociales pero también a la transformación de los factores que generan las situaciones de discriminación, discapacidad, dependencia



Sareen sarea

Euskadiko Hirugarren Sektore Soziala
Tercer Sector Social de Euskadi

y exclusión, desprotección o riesgo) constituye uno de los fines fundamentales de las organizaciones y redes del Tercer Sector Social y, al mismo, tiempo una de sus principales condiciones de posibilidad. Por el mismo motivo, el desarrollo de sus funciones de incidencia, social y política, y el mantenimiento de su acción transformadora y de su autonomía respecto a otros sectores y agentes, es una cuestión absolutamente clave para ellas.

VÍNCULO/COMPROMISO CON LA COMUNIDAD Y EL ENTORNO [promover los vínculos locales y globales]

Las organizaciones y redes del sector mantenemos un vínculo estable con una comunidad, un territorio y un colectivo (no nos deslocalizamos). Un vínculo que obedece a un compromiso permanente con las personas y que se orienta a impulsar los cambios sociales necesarios, en colaboración con otros, para mejorar su situación y promover su calidad de vida. El capital social es un recurso fundamental de las organizaciones y redes del TSS que se multiplica cuando se utiliza. Y el tejido social es un tipo de tejido que se fortalece cuando se enreda.

NATURALEZA

El Marco ético de SAREEN SAREA aspira a convertirse en una referencia común. Define el suelo ético básico a través de cual orientar sus actuaciones y definir el estilo de interrelación que quiere promover. Ofrece un horizonte ético para que la ética y el buen gobierno estén presentes en la gestión de la entidad y en la relación entre las entidades miembros y con otras entidades y actores de la sociedad civil y de la Administración.

SAREEN SAREA espera igualmente que este Marco Ético se convierta en una herramienta para la reflexión y la deliberación de los y las profesionales del Tercer Sector Social sobre sus actuaciones y sus consecuencias, y que promueva una mejora de nuestra intervención y de la forma en que nos organizamos y relacionamos.

La concreción de los compromisos y deberes de este Marco Ético están recogidas en el Código Ético para el Gobierno y Gestión de SAREEN SAREA. Junto con los Estatutos y el Reglamento de Régimen Interno, estos tres documentos constituyen el marco normativo de actuación y relación para todas las personas y entidades que la componen.



Sareen sarea

Euskadiko Hirugarren Sektore Soziala
Tercer Sector Social de Euskadi

DECÁLOGO DE COMPROMISOS

NOS COMPROMETEMOS A

- Tomar como referencia este marco ético en todos los ámbitos, tanto en los órganos de gobierno, las relaciones externas y las relaciones de trabajo, como en la contratación de proveedores sociales.
- Actuar siempre con profesionalidad e independencia para conseguir la máxima eficiencia y eficacia para el desarrollo de nuestra Misión.
- Promover la toma de decisiones basada en la participación, el diálogo y el consenso entre los miembros de SAREEN SAREA.
- Liderar la creación y fortalecimiento de redes y alianzas de cooperación entre los diferentes actores sociales del territorio.
- Generar un clima de confianza, hermandad y solidaridad entre las entidades miembro de SAREEN SAREA.
- Priorizar el protagonismo de las redes miembro, teniendo en cuenta sus experiencias y capacidades particulares, y desarrollando principalmente aquellas actuaciones que no puedan ser realizadas por las redes.
- Facilitar la participación de las entidades y promover acciones conjuntas que favorezcan la consecución de los diferentes objetivos y permitan conseguir más impacto.
- Comunicar y facilitar el acceso a la información relativa a los objetivos, actuaciones, resultados, organización y cuentas de la entidad.
- Garantizar un gasto responsable en los órganos de gobierno, las estructuras y las actuaciones de SAREEN SAREA, sin poner en peligro el equilibrio presupuestario, y fomentar la diversificación de los recursos.
- Reconocer la diversidad de las personas y entidades miembros de y la existencia de una legítima variedad de creencias, ideologías y orientaciones, y fomentar las actitudes de tolerancia e inclusión hacia la misma.